

NORMATIVA PARA MATRICULACIONES DE LA ESCUELA DE FUTBOL SALA CSD PARQUE DE LISBOA FUTSAL

MATRICULACIONES : Los jugadores admitidos podrán formalizar la matriculación, para ello deberán cumplimentar la documentación necesaria documentación necesaria que podrán retirar en las oficinas del CSD Parque de Lisboa o descargar desde la web de las escuelas de la página del CSD Parque de Lisboa.

Se deberá adjuntar junto con esta documentación fotocopia de dni o libro de familia donde figuran los datos del niño7niña y una foto (solo altas nuevas)

EL JUGADOR DEBE SER SOCIO (O SOCIO DEPORTIVO)DEL CSD PARQUE DE LISBOA

CONDICIONES PARA MATRICULACIÓN El jugador, deberá abonar la cantidad de 15 €, cuyo pago se realizará de la siguiente forma:

- En metálico al coordinador de la escuela
- Se cargará en cuenta junto al primer recibo mensual

Los pagos se realizarán a través de domiciliación bancaria (cubrir datos papel adjunto)

Las familias con más de un hijo-a dentro de las escuelas se beneficiarán de los siguientes descuentos: Segundo y tercer niño pagará el 70% de la cuota mensual.

Opción otra forma de pago, hablar con el club

La falta de pago de las cuotas o devolución de recibos será motivo de exclusión de las escuelas, mediante previa comunicación a los padres, sin perjuicio de la reclamación de dicho importe.
(hablar el problema con la directiva para buscar solución)

Firma padres o tutores